

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
50 pes. semestre.

AÑO VIII.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Conversando con el ministro

Presupuestos.—Tranquilícese el per-  
sonal.—Regiones y granjas agricó-  
las.—Cifras interesantes.—Pensio-  
nes para obreros.

Ampliamos nuestra información de ayer,  
sobre los proyectos del Sr. Gasset, tomando  
de la *La Epoca* el siguiente artículo:

He aquí algunas noticias con que  
nos ha honrado, en agradable conver-  
sación particular, el Sr. Gasset, y que  
juzgamos realmente interesantes.

Habían las primeras acerca de los  
presupuestos del departamento de  
Agricultura, Obras públicas, Industria  
y Comercio.

«Ascende—nos decía el ministro—  
a 76.146.967 pesetas, como es sabido;  
y encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

«Ha llamado la atención de este mi-  
nisterio el hecho de que, generalmen-  
te no se observan con toda la exacti-  
tud y puntualidad recomendadas los  
servicios relativos a la Trata de Blan-  
cas que se encomendaron a los gober-  
nadores civiles por las reales órdenes  
comunicadas a instancia del ministe-  
rio de Gracia y Justicia en 9 de Sep-  
tiembre del año próximo pasado; y  
como el descuido ó negligencia en su  
cumplimiento hace ineficaces el celo  
y diligencia desplegados para perseguir  
a los culpables y reincidentes de esos  
delitos y faltas, cuya comisión importa  
prevenir y castigar:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

«No haya, pues, alarmas. La reorgani-  
zación de los servicios no es, esta  
vez, señal de cesantía, especie de «sál-  
vase el que pueda», que va de Nego-  
ciado en Negociado en los ministerios  
en que aquella se anuncia.

«Procuraré, si, un mayor provecho  
en los servicios del personal agrónomo,  
por ejemplo; organizándolos por  
regiones que comprendan las diferen-  
tes zonas agrarias del país y supri-  
miendo la demarcación por provin-  
cias, que hasta la hora presente ha  
dado tan mezquinos resultados.

«Para cuantos gastos supone esta  
variación, el establecimiento de gran-  
jas agronómicas en las capitalidades—  
por así decirlo—de las regiones, com-  
pra de máquinas, envío de labradores  
industriales agrícolas al extranjero,  
campos de experimentación, etc., se  
agrega el presupuesto al capítulo del  
material de agricultura la suma de  
1.400.000 pesetas.

«Pero como este aumento es de nota-  
ble insuficiencia para establecer debi-  
tamente los servicios forestales de  
guardería y los de minas, la mejora  
de estos ramos habrá de procurarse  
por medio de proyectos especiales,  
que someteré al juicio del Parlamento.

«¿Y para obras hidráulicas y cami-  
nos vecinales?»

«Sobre lo consignado hasta aquí  
para el desarrollo del regadío se des-  
tinarán cuatro millones de pesetas, y a  
la construcción de caminos vecinales  
5.500.000.

«¿...?»

«Porque el crédito de 16 millones,  
que venía consignándose para carre-  
teras del Estado queda reducido a 10  
millones, que se destinarán a prose-  
guir las obras emprendidas, las apro-  
badas por el Parlamento y las carre-  
tas, en fin, que sean de positiva y evi-  
denciada utilidad pública.

«Además, la total reorganización de  
los servicios facilita algunos recursos,  
y con todo ello, esperando próximos y  
considerables desarrollos de las obras  
públicas, cabe acometer las que más  
reiteradamente solicite el país, y a cu-  
ya ejecución, por cierto, contribuyen  
las provincias en proporciones que me  
satisface mucho. ¡Hay un pueblo de  
esta provincia—San Martín de la Ve-  
ga—de unos 600 vecinos, que aporta  
ochocientos mil pesetas para caminos vecina-  
les. ¡Se quiere mayor demostración de  
que los pueblos a las puertas de Ma-  
drid, están aislados?»

«¿Y de las pensiones para obreros  
en el extranjero?»

«Pues crearé cien pensiones, de a  
150 francos, pagaderos por mensua-  
lidades. Una Junta en que tendrán re-  
presentación los Círculos Mercantiles  
e Industriales, y, sobre todo, los obre-  
ros—bien entendido, los Círculos Obre-  
ros que sean tales Círculos de obre-  
ros—se encargará de decirme qué in-  
dustrias se hallan más necesitadas de  
ayuda en aire de Europa, y de elegir,  
entre las solicitudes de pensiones, las  
de los más dignos y hábiles. Por ahora

los obreros irán a Bélgica ó Alemania  
con un ingeniero a su frente, por dos  
años, y a ganar mientras aprenden,  
porque se les llevarán contratados a  
grandes fábricas y allá devengarán su  
jornal, mayor ó menor, del cual no  
percibirán un sólo céntimo hasta tanto  
que, pasados los dos años de estudio,  
vuelvan a España, no convertidos,  
como alguien me ha profetizado, en  
revolucionarios. ¡Tengo gran fe que  
este procedimiento ha de hacer mu-  
chos conservadores! El obrero que sa-  
lió de aquí hábil y dispuesto, volverá  
culto, experto en su oficio y con dine-  
ro para establecerse, aunque sea mo-  
destamente...

«¿Y todo eso tardará en ser un  
hecho?»

«No más que lo que va de hoy á  
que se publique la Real orden, que  
será mañana.»

### La Trata de Blancas

Advertencia a las autoridades

En la «Gaceta» de hoy se inserta la  
siguiente real orden circular que el  
ministro de la Gobernación dirige a  
los gobernadores civiles:

«Ha llamado la atención de este mi-  
nisterio el hecho de que, generalmen-  
te no se observan con toda la exacti-  
tud y puntualidad recomendadas los  
servicios relativos a la Trata de Blan-  
cas que se encomendaron a los gober-  
nadores civiles por las reales órdenes  
comunicadas a instancia del ministe-  
rio de Gracia y Justicia en 9 de Sep-  
tiembre del año próximo pasado; y  
como el descuido ó negligencia en su  
cumplimiento hace ineficaces el celo  
y diligencia desplegados para perseguir  
a los culpables y reincidentes de esos  
delitos y faltas, cuya comisión importa  
prevenir y castigar:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido  
a bien disponer que (se recuerde y  
encarezca a V. S. observe la mayor  
puntualidad en comunicar directa-  
mente al «Patronato Real para la re-  
presión de la Trata de Blancas» cuan-  
tas resoluciones adopte y los servicios,  
denuncias y detenciones que se lleven  
a cabo con motivo de ese tráfico inmo-  
ral é ilícito; y que se sirva ordenar  
sean vigiladas eficazmente las casas  
de lenocinio, girando al efecto cuantas  
visitas de inspección se consideren  
necesarias para impedir que, por la  
existencia de cancelas y puertas, ó por  
cualquier otro medio, se coarte la li-  
bertad de las mujeres que en ellas ha-  
biten, procediendo en todo caso como  
corresponda contra los infractores.»

dido actor cuyo nombre encabeza es-  
tas líneas.

Pepe Sigler estuvo en esta ciudad  
hace muy pocos años y recibió repe-  
tidas ovaciones del público, entonces  
numeroso que asistía al teatro de la  
Rúa Nueva.

La prensa madrileña trae la triste  
noticia de que aquel artista de presen-  
cia simpática, ha recibido cristiana  
sepultura.

La muerte del aplaudido barítono  
deja vacío un puesto difícil de llenar.  
No sería Sigler el cantante de mejor  
voz que había en aquel teatro, pero  
era acaso, y aun sin acaso, el que me-  
jor sabía cantar.

Porque Sigler, experto pianista y  
músico de apreciable inspiración, po-  
seía una cultura que no es frecuente  
en la escena española, y menos en el  
género chico.

Compuso música, hizo versos, tenía  
por sus grandes amores la literatura  
y el arte. Ya que no un artista brillan-  
te, fué siempre un verdadero *amateur*  
inteligente.

Debutó en 1884 en el teatro de Reco-  
letos, y desde entonces acá, ya en la  
zarzuela grande, ya en la zarzuela chi-  
ca, trabajó en Madrid y en provincias  
con unánime aplauso.

Eslava y la zarzuela fueron los tea-  
tros donde el público tuvo ocasión de  
familiarizarse más con el aplaudido  
cantante.

Descanse en paz el malogrado ami-  
go Sigler.

### Demimondaine asesinada

Eugenia Fougere y su doncella.—No-  
che trágica en el chalet de Solms.—  
Dos mujeres estranguladas.—Otra  
a quien dejan por muerta.—El robo  
es el móvil del crimen.

En la noche del sábado al domingo  
última, una *demimondaine* Eugenia  
Fougere, ha sido asesinada en su hotel  
de Aix-les-Bains, la famosa playa tan  
a la moda en Francia. Con su cadáver  
se ha encontrado el de su doncella de  
confianza y el cuerpo maltratado de  
su dama de compañía, a quien los  
autores del crimen dejaron creyendo-  
la muerta.

Ha aquí el relato de los hechos pro-  
ducto de la rápida información practi-  
cada por el *Journal*, de París:

Eugenia Fougere, muy conocida en  
el mundo galante de París, se había  
instalado hace algunas semanas en el  
*chalet* de Solms, edificado por Madame  
Ratazzi en los tiempos del segundo  
Imperio para su hijo el príncipe de  
Solms, quien lo hizo famoso en aque-  
lla fecha por las espléndidas fiestas  
que daba en sus salones.

La vida que hacía Eugenia era de las  
más tranquilas. Todo el mundo sabía  
que tenía la manía de llevar siempre  
consigo sus alhajas, que representa-  
ban un valor de 300.000 francos, y co-  
mo esas joyas han desaparecido, se  
cree indudable que el móvil del cri-  
men ha sido el robo, y que los asesi-  
nos estaban bien informados de la vida  
íntima de su víctima.

Eugenia vivía solamente con la don-  
cella, que también ha muerto, y con la  
dama de compañía de que queda he-  
cha referencia, y que se llama Girart.

Las habitaciones ocupadas por Eu-  
genia y su servidumbre se componen  
de un entresuelo y de un piso princi-  
pal. La puerta de entrada da a un jar-  
dín situado a espaldas del *chalet*. A la  
izquierda del vestíbulo están las habi-  
taciones de servicio y la cocina. En-  
frente al comedor; a la derecha el  
salón; a la izquierda el cuarto de la  
criada y la caja de la escalera que con-  
duce al piso principal; en éste el dor-  
mitorio de Eugenia y el de su dama de  
compañía.

El sábado por la noche, Eugenia Fou-  
gere había estado en el casino, donde  
asistió a una función de teatro, retrán-  
dose un poco indispuesta a la una de  
la madrugada con madame Girart, la  
cual dio a su señora un cordial antes  
de acostarla, y se despidió de ella, di-  
ciéndole:

«Dejaré encendida la luz de mi  
cuarto, y de ese modo, si me necesita  
usted, no tiene más que llamarme y  
vendré en seguida.

Así lo hizo. Se acostó a la una y me-  
dia, y se quedó profundamente dor-  
mida.

Al poco tiempo despertó sobresalta-  
da por el ruido de pasos precipitados  
que se oía en el corredor. Apenas tuvo  
tiempo de incorporarse un poco en el  
lecho y de alargar el brazo para coger  
la luz que se había apagado, cuando  
se sintió fuertemente cogida por los

hombros y oyó una voz que decía:  
«¡Pronto, pronto! Advirtió que la ataron  
a la cama, y llena de espanto perdió el  
conocimiento é ignora todo lo que pasó  
después.

El domingo por la mañana el pelu-  
quero que peinaba a Eugenia Fougere  
se presentó en el hotel, como tenía por  
costumbre, a las ocho y media; llamó  
a la campanilla de la verja, y viendo  
que no le contestaban, levantó el picar-  
porte y pudo entrar en el jardín. Diri-  
gióse a la puerta del vestíbulo, y ya  
iba a marcharse, viendo que nadie  
contestaba a sus llamadas, cuando oyó  
algunas voces y observó que varias  
personas estaban colocando una esca-  
lera; sin duda para penetrar en la casa  
por una de las ventanas que dan a  
otra calle.

Era que mad. Girart, al oír la cam-  
panilla, había recobrado el sentido  
consiguiendo llegar a rastras y difícil-  
mente hasta aquella ventana para pe-  
dir socorro.

Varias personas que la oyeron bus-  
caron una escalera y penetraron en la  
habitación, logrando desatar las liga-  
duras que la oprimían.

En aquel momento llegó también el  
peluquero, que se dirigió al cuarto de  
Mad. Girart, quien sólo le dijo con voz  
apagada:

«¿Y mi señora?»

El peluquero entonces entró en el  
dormitorio de Eugenia, a quien encon-  
tró atada en su lecho, y con dos  
almohadas tapándole la cara. Ya loco,  
bajó rápidamente al cuarto de la cria-  
da Lucía Maire, a la cual encontró  
también muerta y amarrada en la mis-  
ma forma.

El juez se puso a trabajar inmedia-  
tamente, comenzando por el interro-  
gatorio de las personas que habían  
descubierto el crimen. Este, como ya  
hemos dicho, parece que tiene por mó-  
vil el robo. Los asesinos se habían  
apoderado de las joyas y del dinero  
que poseía Eugenia Fougere.

Sobre la mesa del comedor se en-  
contraron unas botellas y unas copas;  
sin duda los asesinos estuvieron be-  
biendo después de cometer el crimen.

El Juzgado ha averiguado que aque-  
lla noche no había en casa de la Fou-  
gere más que unos 400 francos. La  
mañana misma del crimen el cartero  
le había llevado el aviso de un pliego  
con valores declarados que aún no  
había ido a recoger.

El crimen se cometió entre dos y  
tres de la madrugada, y como la casa  
está aislada, nadie vio ni oyó nada.  
Lo que sí parece es que ésta es una  
hazaña de una cuadrilla internacional  
de ladrones que se dedican a recorrer  
los balnearios y las playas de moda.

Al decir de los periódicos, la opinión  
está muy alarmada, temiendo que este  
crimen quede impune.

Al conocerse en París las primeras  
noticias de este crimen, la gente ale-  
gre creyó que se trataba de una Eu-  
genia Fougere, mujer muy guapa y can-  
tante de Folies-Bergere, donde había  
obtenido grandes triunfos y donde no  
se la veía desde hace tres años.

No hay nada de eso. La mujer ase-  
sinada que lleva el mismo nombre y  
apellido de aquella artista, es de un  
pueblecito del departamento de Creu-  
se, y tenía unos cuarenta años de  
edad. Nunca había pertenecido al  
teatro, pero era muy conocida entre la  
gente del mundo galante y había lla-  
mado mucho la atención en las carre-  
tas y en otras fiestas por sus sombre-  
ros y sus trajes, que despertaban la  
admiration de todo el mundo. Asistía  
a todos los estrenos, contaba con nu-  
merosos admiradores y poseía valio-  
sas joyas.

La juventud de esta mujer fué un

Dada la situación geográfica de España, los intereses que tiene en Canarias, Baleares y Continente Africano, es negar la evidencia y es lamentabilísimo error el creer que no es necesaria ó imprescindible la existencia de la Marina de guerra, dotada con todos los elementos que le dan fuerza y prestigio, único modo de que pueda llenar su cometido.

Muchas veces he pensado yo que si hubiésemos gastado en Marina la mitad ó acaso menos de lo que han costado las dos últimas guerras coloniales, no hubiéramos perdido nuestro extenso imperio ultramarino en pocas horas, ni pasaríamos por la vergüenza de ver ondear la bandera Norteamericana en territorios que fueron nuestros (muestras de aprobación.)

El Gobierno, á quien represento, está decidido á hacer Marina para evitar la amargura que debieron sentir los marinos que dotaban la Escuadra derrotada en aguas de Santiago de Cuba, al tener el convencimiento de que iban á un sacrificio, aun cuando con ello dieron el más hermoso ejemplo que nos ofrece la historia de patriotismo, abnegación y heroísmo cual es la salida de esa Escuadra de Cabo Verde y de Santiago de Cuba sin que hubiera una sola deserción en sus dotaciones, ejemplo de disciplina nunca visto.

El gobierno entiende también que el presupuesto de Marina debe ser fiel reflejo de la verdad, apareciendo consignadas en él las cantidades necesarias para que todos los servicios estén bien dotados y no ocurra el hecho, tantas veces repetido, de que á los cuatro meses ó cinco de estar un presupuesto vigente no haya ya dinero para atender á las más perentorias necesidades; hay que no engañar al país en este punto, que estimo es un caso de responsabilidad para los gobiernos y que es uno de los motivos por los que alguna parte de la opinión pública muestra recelos y sospechas respecto á todo cuanto á la Marina se refiere; opinión esta errónea, pero que ahora no hemos de discutir y que es evidente existe.

Por eso, el Gobierno está decidido á presentar el día 21 del mes próximo un presupuesto sincero y verdad, en el cual aparezcan dotados convenientemente todos los servicios de la Armada nacional.

El Gobierno también entiende que vuestros valiosos servicios no deben ser prestados en los departamentos, en los que malgastais vuestros mejores años sino que debéis prestarlos á bordo de los buques para perfeccionar vuestros conocimientos profesionales y no perder los hábitos de mar y militares tan necesarios, y para conseguir esto, el Gobierno hará que los buques no estén amarrados en las dársenas de los arsenales y naveguen constantemente, no solo con el objeto indicado, sino también para que al verse la bandera española á flote y recorrer las costas, se vea que aun existe España dando así un mentís á los que dijeron que era una nación moribunda.

No es que yo, y conmigo el Gobierno, entienda que ese presupuesto sea el suficiente, pero, dentro de las fuerzas económicas del país, hoy no podemos gastar más, pero se comprometo á aumentarlo á medida que esas fuerzas adquieran desarrollo, hasta llegar á dotar á España de la Escuadra necesaria para que, en combinación con las defensas fijas indispensables, resulte garantida de todo ataque.

Por así como el Gobierno quiere que haya Marina y está dispuesto á defenderla, del mismo modo exigirá con energía el cumplimiento del deber á todos y reprimirá con mano de hierro todos los abusos y corruptelas y despilfarros que resultan en perjuicio de la misma Marina y del país contribuyente.

Para terminar, señores, debo declarar que desde que tomé posesión del Ministerio de Marina encontré un decidido apoyo y concurso en todos los Cuerpos de la Marina, al que estoy agradecidísimo y como hombre de honor os prometo sabré responder siempre á ese valioso concurso de todos los cuerpos, á quienes nuevamente saludo.

No tengo más que decir.

POR TELEGRAFO

Ferrol 25 (13)

La reireta que anoche se celebró en honor del ministro de Marina resultó un festejo muy hermoso.

Salió del Ayuntamiento, pasó por la calle Real y regresó por la calle Magdalena.

El Sr. Cobian presentó el desfile de la reireta desde la galería aplaudiendo. El público, que era inmenso en aquella plazuela victoreó al Ministro.

Ferrol 25 (18)

A las cinco de la tarde salió de esta ciudad para Coruña el Sr. Cobian.

La despedida que se le dispensó fue muy entusiasta.

Hace el viaje en el remolcador auxiliar número uno.

El Sr. Cobian se propone hallarse en Pontevedra el domingo próximo.

Allí permanecerá dos días con su señora é hijas regresando luego á Madrid.

Corresponsal

NOTAS COMPOSTELANAS

Un bando con motivo de la Peste

EN 1569

Año calamitoso fué para Galicia y especialmente para la ciudad de Santiago, el de 1569, en que una asoladora epidemia «de bubas é nascidas» diezmo la población, á pesar de las medidas sanitarias que se pusieron en práctica.

Los vecinos pudientes abandonaron el pueblo; el Concejo quedó en cuadro, asistiendo á los consistorios tan solo uno de los Alcaldes, un regidor y el Procurador general. Los demás capitulares se ausentaron con sus familias «dejando sus casas cerradas».

La falta de viveres fué causa de serios desórdenes promovidos por la gente común (clases necesitadas) que comenzó por hacer patente su malestar, destruyendo las puertas de la Ciudad.

En consistorio de 23 de Setiembre se mandó «que se hagan las diligencias necesarias en la Real Audiencia para que se ejecuten en el alcalde y regidores ausentes las penas establecidas; y que se llame á cuatro vecinos de cada parroquia para que mañana vengán con los cuadrilleros á tratar de lo que conviene hacer sobre la guarda de la Ciudad». El Procurador general ofreció «traer informe de letrado para el próximo consistorio, siendo Dios servido de que se halle con salud».

Bien denotan estas últimas frases el temor de que se hallaban poseídos los vecinos, de ser víctimas de la epidemia en breves instantes.

Una parte del vulgo, aconsejada por la desamprensión é ignorancia, llegó á chunarse de los que eran atacados del mal «de secas é nascidas». De ahí que la Justicia ordinaria se viese en el caso de dictar la siguiente disposición:

«En la Ciudad de Santiago a diez é nueve dias del mes de noviembre de mil é quinientos y sesenta é nueve años, los Señores Domingo Bermudez de Sabeedra Justicia é Alcalde de Ruanoba, Regidor, é Fernando de Ruanoba, Regidor, é Fernando de la gobernación de la dha Ciudad, por ante mi Notario dixerón que Nuestro Señor fue servido de que ubiese en la dha Ciudad la presente pestilencia y hera servido fuese adelante; é siendo esto, algunos hombres é mugeres moços y moças con poco temor de Dios Nro Señor abian tomado por Refyn (sic) de dezir á los que tenían é enfermaban de secas é nascidas, que hera el humor de la dha peste, de llamar y dezir que heran farxacolas y esto lo traían por comun hablar generalmente las personas de poco entendimiento por las calles, fuentes y caminos; y por que esta plaga que Nro Sr fue servido de dar y no hera justo que se tratase lo semejante, por ende dixerón que mandaban é mandaron que desde aora en adelante ninguna persona hombre muger moço ni moça de qualquier calidad que sean, sean osados de dezir ni digan en público ni en secreto que ellos an tenido y bieron tener é oyeron dezir tenían farxacolas por las secas é nascidas que á cada uno vino ny menos digan que fulano é fulana las tubo y morió de farxacolas, sopena á cada uno que lo dixere ó ablere ó tratase por qualquier bia le sean dados dozyentos açotes é sea desterrado desta Ciudad por quatro años, é ansy lo dixerón, é mandaron que se apregone publicamente.» (Dió fé el escribano Fernando de Estrada).

Santiago

Se ha dispuesto de Real orden que se anuncien á oposición libre entre doctores, sin agregación alguna, las siguientes cátedras de la sección provincial de Historia de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia:

Historia Universal; Historia Universal (Edad antigua y media); Geografía política y descriptiva; Arqueología y Numismática y Epigrafía; Historia moderna y contemporánea de España, é Historia Universal moderna y contemporánea.

Los anuncios están ya publicados y se concede un plazo de tres meses á contar desde hoy, para la presentación de solicitudes y documentos.

La Asociación de Hijas de Maria, celebrará el domingo 27 en la iglesia de San Agustín la solemne función correspondiente al presente mes.

La misa de comunión será á las seis y media, y á las cinco de la tarde, darán principio los ejercicios de costumbre, anunciará la divina palabra á los fieles el Sr. D. José Limia, y á la conclusión de dichos ejercicios recorrerá el templo la procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

Ayer publicó la Gaceta el reglamento de la Inspección de Hacienda pública, el cual comenzará á regir en 1.º de Octubre próximo, con carácter provisional, hasta que, oído el Consejo de Estado en pleno, se dicte el definitivo.

Ocupa trece columnas del diario oficial.

Han sido promovidos á cabo de tambores el tambor del regimiento de Zamora Manuel Silvestre Espinosa, pasando á servir en el de Círcula, y Ricardo Alvarez Llanos, del de Zaragoza, que queda en el mismo regimiento.

Según nos dicen de Madrid el fiscal del Supremo ha informado negativamente el expediente para conceder indulto á los reos del crimen de la Herradura, Celestino Rodríguez y Manuela Carreira Corredoira.

Entregó ya el fiscal aquel expediente que será informado también por la Sala.

Bueno sería que, en previsión de que este informe sea también desfavorable, se iniciasen las gestiones en aplicación de la gracia de indulto para aquellos desventurados.

Llegaron á esta ciudad el Sr. Navarro, presidente de la sección segunda de lo criminal, y los magistrados de la misma sección.

Con ellos vino también el teniente fiscal señor Fadórn.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que se giren visitas de inspección á las oficinas de provincias.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar á los tres primeros opositores aprobados D. Julio Ochando, D. Eloy Rodado y D. Florencio Carrillo, con el empleo de veterinarios terceros.

Cláusula testamentaria original. Un banquero rico, M. Morel, que acaba de fallecer en Raincy (Francia), lega importante suma á la ciudad donde ha vivido, mediante una condición curiosa. Dispone en su testamento que el cadáver fuese solemnemente paseado por las calles de la pequeña villa.

Y así se ha hecho con toda solemnidad, con gran contento de los chicos de Raincy.

Hallase en esta ciudad una compañía acróbata-gimnástica.

La citada compañía trabajará en el Campo de la Leña desde el domingo próximo.

Empezará el espectáculo á las cuatro de la tarde.

Se ha comunicado á D. José Grell Fernández la concesión y reforma de un aprovechamiento de agua del río Allones, en Puentececeo, que tenía solicitado otorgada por el gobernador civil de esta provincia.

El Vicerector señor Troncoso y los decanos de las facultades de esta Universidad, acordaron dirigir un telegrama al ministro de Instrucción pública señor Bugallal, suplicándole presida la inauguración del curso académico de 1904.

El Consejo administrativo del Banco de Vigo, acordó crear una sucursal de dicho establecimiento en Villagarcía.

A pesar de nuestras repetidas excitaciones nada se hizo para impedir que saliesen de Santiago las dos compañías de Zaragoza destinadas á Pontevedra.

En la vecina capital no tienen las fuerzas alojamiento adecuado, aquí estaban con holgura y muy contentos los oficiales y clases que se fueron, pero... nada se hizo para conseguir derogar aquella determinación que no responde á ninguna necesidad.

Esta mañana salieron las citadas compañías.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos esta mañana al catedrático de Medicina D. Perfecto Conde.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

El domingo, de cinco y media á siete y media de la tarde, amenizará el paseo de la Alameda la banda de Zaragoza.

Ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
2.º Sur la Plage, valse. — Walde-tenfel.
3.º Fantasia gallega, en tres tiempos. — Espinosa.
4.º Fantasia de la ópera Aida.
5.º Tiempo indefinido, potpurri humorístico. — H. Flege.
6.º Muñeira. — M. Lozano.

Fué curado ayer tarde en el Hospital Rosenda Fernández Cabanas.

Según manifestó, cuestionando con Eduardo Varela éste le causó varias contusiones en la espalda.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado municipal.

Andrés Suárez Montenegro, contra quien se vino siguiendo una causa por atentado, procedente del Juzgado de Santiago, ha sido condenado á cinco meses de arresto, 125 pesetas de multa y 14 de indemnización.

Manuel Moscoso, complicado en la misma causa, ha sido absuelto libremente.

Ha convocado el gobernador á la Diputación para el día 1.º de Octubre, con objeto de celebrar su segunda reunión semestral.

Nuestro querido amigo D. Fausto Rubín Puig, ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Oviedo.

Hoy hemos tenido el gusto de saludarle en esta ciudad de donde salió, con su distinguida familia, para la capital asturiana.

Desearíamos un felicísimo viaje.

Las repetidas denuncias hechas por el gobernador civil, Sr. Martos O'Neale, al ministro de Agricultura respecto al censurable retraso con que llegan los trenes del Norte han dado el resultado que se perseguía.

Prueba de esto es el siguiente telegrama del Sr. Gasset, recibido por el Gobernador:

«Preocúpame de verdad el retraso de los trenes, y ordeno á las divisiones respectivas con toda diligencia propongan imposiciones multas.»

También he citado hoy á director Compañía ferrocarril Norte para excitarme á que los servicios se hagan con toda actividad y diligencia, y si el plazo de dos dias no produce efecto este apercibimiento propondré Consejo de ministros del sábado medidas extraordinarias.

Puede hacer el uso que estime conveniente de este telegrama: ya que en todas partes se conocen los retrasos, que se conozcan también mis decididos propósitos de remediar estas censurables deficiencias.»

Han sido destinados: el capitán don Luis Español al regimiento de Zaragoza.

D. Ildefonso de la Fuente del de Zaragoza al de reserva de Miranda.

D. Mariano Ballarín al regimiento de reserva Compostela.

Los primeros tenientes D. Manuel Llamas Martín al de Zaragoza y don Ignacio López Pita del de Zaragoza al de Zamora.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia la Real orden aprobatoria del presupuesto adicional al ordinario del año corriente, formado por la Diputación en 28 del mes último.

Por la citada Real orden se dispone que sean dadas de baja las siguientes cantidades:

En el artículo 1.º del capítulo 1.º, 670'81 pesetas que se consignaban para satisfacer el aumento de su haber al barrendero de la Diputación, y en el artículo 4.º del mismo capítulo, las 1.500 votadas para gratificar al médico encargado de la observación de los soldados condicionales del reemplazo de 1902.

Ayer tarde fué conducido al Hospital, para curarse de una herida que le causara un muchacho hace dias, el niño Sebastián González Varela, de tres años de edad.

Informado por la Jefatura de Obras Públicas se pasó á la Comisión Provincial, el expediente informativo referente á la carretera de Negreira á Puente Fialde.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al diputado á Cortes por la Coruña nuestro querido amigo D. Eduardo Gasset.

Hoy salió el Sr. Gasset para Brandoso en su automóvil, acompañado de sus hermanos políticos los señores de Abal.

Se han recibid en San Sebastián, consignados á nombre del Rey, los aparatos de telegrafía sin hilos que se instalarán en el Giralda para hacer pruebas.

Se ha oficiado al alcalde de Riveira para que abra una información pública con motivo de la solicitud por don Ventura Colomer y Soler para construir un caño de desagüe en la playa de aquella villa, procedente de una fábrica de salazón de pescado.



Gacetillas

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Ro-antisifilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa María de Cervellón, San Lope, ob. y cf., y la conmemoración de San Fermín.

Santos del día de mañana.—San Amancio, obispo; San Cipriano, Santa Julia, virgen, y San Eusebio, papa.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Reforma de estudios

Real orden de Instrucción.—La asignatura de Religión.—Otras aclaraciones.

Madrid 24 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una Real orden de Instrucción aclarando la anterior respecto de estudios de los Institutos.

Dispone el ministro que la asignatura de Religión se continúe estudiando conforme al artículo 12 del reglamento de 1901.

Los catedráticos de Preceptiva explicarán la de Castellano.

Añade la Real orden que aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas suprimidas ó que fueren alteradas por el plan vigente serán admitidos en la equivalente de las asignaturas del futuro año académico.

Varias Noticias

El automovilismo.—Dentista muere.—Señora ileta.

Madrid 24 (11'15)

En San Sebastián se recibieron noticias de un desgraciado accidente ocurrido en las inmediaciones de Biarritz. Dirigiase por la carretera, en un automóvil, el dentista francés Monsieur Heady guiando el vehículo. Iba acompañado de su señora.

En dirección contraria marchaba una carreta de buyes y se encontraron en una revuelta que hace el camino.

Mr. Heady quiso desviar el coche pero fué á chocar contra la carreta.

La sacudida fué tan grande que el manubrio de la dirección del automóvil se le metió por el estómago causándole la muerte.

Su señora que resultó ileta fué presa de un síncope.

Ferrocarril inaugurado.—Bendición y «lunch»

Madrid 24 (id. id.)

Se ha inaugurado el ramal de ferrocarril que une á Játiva con Alcoy.

En Alcoy se verificó la ceremonia de bendecir la línea y el material móvil.

En la estación había un numerosísimo público que aplaudió con entusiasmo al ponerse en movimiento el primer tren.

En la misma estación se sirvió un espléndido lunch á las autoridades.

Habla Villaverde

Con los periodistas.—Desplacencia del Sr. Villaverde.—El Concordato.—Lo que niega.

Madrid 24 (13'35)

Al recibir hoy el Sr. Villaverde á los periodistas uno de estos le preguntó si eran verdad los rumores de que cuenta con el decreto de disolución de las Cortes en el caso de que éstas le ofrezcan dificultades.

El jefe del gobierno ha contestado con displicencia á la pregunta.

Negó el Sr. Villaverde que esté acordado el nombramiento de la comisión que se encargará de los trabajos de revisión del Concordato.

La peste bubónica

Declaración oficial.—Marsella sana.—Número de enfermos.

Madrid 24 (13'45)

Dicen de Marsella que se declaró oficialmente sana aquella población. Quedan solamente quince enfermos ya curados, según el informe médico. Sin embargo continuarán en el Hospital destinado á atacados de la peste, como medida de precaución.

Combes á España

Declaraciones de Villaverde.—Noticia inexacta.—No hay temores.—Sin noticias oficiales.—Ordenes dadas.

Madrid 24 (14)

Un periodista visitó hoy al Sr. Villaverde para preguntarle si era verdad que el gobierno se opuso á que el jefe del gobierno francés visite á España. Circulara este rumor diciéndose que el gabinete español temía que la presencia de Mr. Combes diese motivo á manifestaciones anticlericales.

El Sr. Villaverde negó rotundamente la versión, añadiendo que no hay los temores de que se habló.

Dijo también que el gobierno no tiene conocimiento oficial del anunciado viaje.

Cuando la prensa lo anunció—dijo—se telegrafió á nuestro embajador en París para que manifestase al gobierno

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

no francés que se le recibiría cortesmente y que, de seguro, el pueblo significaría las simpatías que siento por Francia.

## El Rey á Francia

Noticia del viaje.—A quien se atribuye.—Cuando será.

Madrid 24 (15)

De París dicen que Le Figaro da la noticia de que en breve irá el Rey á Francia. Asegura aquel periódico que al marchar la Reina de España de aquella capital, uno de sus redactores sorprendió una conversación que la Reina sostuvo con un personaje. Decía la Reina, según Le Figaro, que el Rey Alfonso XIII visitará Francia en Otono de 1904.

## Entreviu con Silvela

Política exterior.—Vistas á Marruecos.—La grandeza de Francia.

Madrid 24 (15 10)

Telegrafian de París diciendo que el periódico de aquella capital Le Siecle publica una entrevista que celebró con el señor Silvela su corresponsal en Madrid. Las declaraciones del Sr. Silvela son especialmente, dedicadas al estudio de la política exterior que convendría seguir á España. Dijo que los intereses de los españoles tienen más puntos de contacto con Francia que con ninguna otra potencia. En las contingencias de Marruecos, según el Sr. Silvela, deben marchar ambas naciones estrechamente unidas. La grandeza de Francia—termina diciendo—interesa por igual á todos los latinos, pero muy especialmente á España.

## Revisión del Concordato

Comisión revisionista.—Quiénes la formarán.

Madrid 24 (11'10)

No obstante las declaraciones del señor Villaverde, respecto de quienes formarán la comisión encargada de la revisión del Concordato, dicen amigos del gobierno que ya está acordado en principio. Según éstos informes formarán la comisión los Sres. Montero Ríos y González Besada, representando al Estado y el P. Nozalea, Arzobispo que fué de Manila y el P. Cámara Obispo de Salamanca.

Los anteriores despachos y otros que ya no publicamos por carecer de interés su contenido, correspondientes todos al servicio de ayer, los hemos recibido esta mañana. Por la tarde comenzamos á recibir los telegramas del día, prueba que va restableciéndose el servicio.

## Formidable incendio

En Sevilla.—Una fábrica de maderas.—Temores de desgracias.

Madrid 25 (8)

Telegrafian de Sevilla diciendo que se ha declarado un formidable incendio en un almacén de maderas. Cuando el público advirtió el fuego, ya éste había hecho presa en todo el edificio. Temese que hayan ocurrido desgracias, pues se ignora donde está el que guardaba el almacén.

Nuevos detalles.—Lo que se cree.—Cálculos.

Madrid 25 (10)

Nuevos despachos de Sevilla dan detalles del formidable incendio que ya noticié. El almacén de maderas que ardió hallábase establecido frente al Puente de Triana. Se cree que el fuego fué intencionado. Se calcula que el incendio causó pérdidas por valor de dos millones.

El guarda almacén en salvo.—Por los cuatro costados.—Gente inactiva.

Madrid 25 (11'10).

Dicen de Sevilla que el guarda almacén, que se creía periclerado en el incendio, apareció sano y salvo. Al percibirse del fuego abandonó el almacén. El incendio destruyó totalmente el edificio y las maderas almacenadas. No cabe duda en Sevilla que el siniestro fué intencionado porque empezó á arder el almacén por los cuatro costados. Además, el gentío que se reunió en Triana, presenciaba impávido el siniestro. Como ya dije las pérdidas ascienden á dos millones de pesetas.

## Rumores de crisis

«La Correspondencia».—Lo que dice.—Ministerio Azcárraga.

Madrid 25 (11)

La Correspondencia de España en su edición de anoche dice que, entre significados políticos de la actual situación, se habla de dificultades con que ya contaba el gobierno pero que se agravaron muy considerablemente. El periódico aludido no concreta las dificultades y se cree que se refiere á la provisión de la Presidencia del Congreso. Dice también La Correspondencia que entre aquellos políticos se daba como seguro que al abrirse las Cortes el Sr. Villaverde tendrá que presentar la dimisión. En este caso, termina el periódico, los aludidos creen que se formaría un gabinete presidido por el general Azcárraga.

## Casos de tifus

Las tropas y el tifus.—Petición formulada.

Madrid 25(11'30)

Dicen de Argel que se han dado varios casos de tifus en las tropas que guarnecen aquella plaza. Añaden los despachos que el comandante general de la plaza pidió, al ministro de la Guerra francés, autorización para suspender las maniobras que venían realizando.

## Oficiales detenidos

Por una protesta.—Número de detenidos.

Madrid 25 (12)

De Viena dicen que varios oficiales del ejército de Servia han formulado una protesta por que se permite continuar en el ejército los autores del regicidio de los Reyes Alejandro y Draga. Los oficiales que firmaban la protesta eran nueve y fueron detenidos.

## Ultima Hora

Madrid 25 (14)

Mañana se celebrará consejo de ministros. Después del consejo saldrá para San Sebastián el jefe del gobierno.

Madrid 25 (id. id.)

El cónsul español en Marsella telegrafía diciendo que la prefectura de sanidad le comunicó que el estado sanitario de la capital es ya bueno y por tanto le pide que se expida patente limpia á los buques que toquen en aquel puerto.

Madrid 25 (id. id.)

Dicen de Londres que no se llegó á reorganizar el gabinete. Hoy presentó su dimisión el ministro de la guerra.

Madrid 25 (14'30)

El Sr. Villaverde á su regreso de San Sebastián, se detendrá en Valladolid para recoger al subsecretario de la Presidencia que ya se halla restablecido.

Añadió el Sr. Villaverde que, en cuanto ultime con el Rey el programa del viaje á Zaragoza, regresará á Madrid. Cree que no tendrá necesidad de estar en la capital donostiarra más de tres días.

Madrid 25 (15)

Los gobiernos de Rusia y de Austria notificaron á Sofía, Turquía y Bulgaria que no cuenten con el apoyo de las potencias si se oponen á las reformas que proyecta introducir Macedonia.

Madrid 25 (id. id.)

En el consejo de ministros de mañana se aprobará el decreto reorganizando la policía. De dicho decreto tiene ya conocimiento el jefe del gobierno.

## Mencheta

### Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

## VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 63 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

## Lámparas incandescentes

La «Sociedad de Gas y Electricidad» ofrece á sus abonados lámparas incandescentes, marca «Siemeus» á ochenta céntimos de peseta una.

## A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

## Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornera y ajustaje. Bronceita y hojalatería.

## FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal Teléfono 58.

## Im portante

para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada á la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO

Calle de la Marina.—MUIROS

## SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

## Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas. Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal. Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios. Gemelos de Teatro, Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

## COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CONGA, 9.—SANTIAGO

Director: D. Galdino Cobas Borrero LICENCIADO EN DERECHO Profesor de Matemáticas durante 16 años de dicho establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte y cuatro años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre. Las clases de primera enseñanza se reanudarán el día 15 de Septiembre, siendo em peñadas por el reputado profesor D. Luis Peña Recarey. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes, externos y de Facultad. Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilancia es esmerada. Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## RAMÓN CONSTENLA fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura. Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios. PARA PEDIDOS RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

## Gran almacén de música pianos é instrumentos. DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armónicos, u órganos expresivos para iglesias. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. E. Villagarcía, Calle de Juan Ga rca núm. 7

## LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, réplicas, confesionario, doseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 80 y 82.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18. SANTIAGO

# SOMBRERERÍA DE LÓNDRES, 64, Calderería, 64

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que desean comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movedizos. — Pídense en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

### MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Rob Antisifilítico Inyección Vegetal

**COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos

**COSTANZI**

Diputación, 435, Bar...

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Rob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifilítico, 4 pesetas. — De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. — En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

### Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídense catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 28 de Septiembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL-AUBE

LINEA DEL BRASIL

El 24 de Septiembre de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

VILLE DE SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones. La cerveza de esta Fábrica compete en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el Depósito de esta plaza diríjase al Representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 acilitándose precios y conciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50. — Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase Alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos 2/3 carga y abona al consumidor cuando los devuelva.

## LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

### Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta con el mejor surtido de vinos enriquecidos por los efectos y curaciones. Champagne «francés» desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y avisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, por conducto de Agentes.

### La Dulce Alianza

Viuda ó hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 33-SANTIAGO

### Wrrheim MAQUINAS Weertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

## La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

### LINEA DE VAPORES DE ABROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 29 de Septiembre se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságuá la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuanro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y veinte todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

## GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL LOPEZ CARO

FRASCO, 10 REALES: 6 IDEM, 48 IDEM

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia; cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, gerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto, que como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

DE VENTA: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentesajaja, Avila y en casa del autor, CASAS REALES, 10, SANTIAGO; Sr. Villar, Coruña; Sr. Iglesias, Lugo; S. L. de Droguería general, Vigo y Farmacia de la Playa, Villagarcía.



### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas sencillas á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallego



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asigna todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extras causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



### Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correos y alegir la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9, y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

### Vinos y comidas

Se despachan en la calle de la Azabachería núm. 13, en casa de José Senin

Clase Triple Book:

La más fina que se elabora ocea de botellas sin casco pesetas 9'60. Docena de medias botellas sin casco pesetas 5'45.

Clase Alemana

Las más propia para mesa: docena de botellas sin casco pesetas 6'70. Docena de medias botellas sin casco pesetas 4'10.

Cerveza en Barriles de 25 á 100 litros con y sin consumos.—Pídanse precios.

Media botella clase